

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 23-2024/S.E. 23 CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC

(Jueves, 15 de agosto de 2024)

En Bellavista, a los 15 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Daniel Quispe De la Torre, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Betsy Juande Barreto, Sthefany Ingrid Placencia Coras y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

A) INFORMES

B) PEDIDOS

C) DESPACHO

D) AGENDA

1. PROPUESTA DE COORDINADORES DE CURSO 2024-B (OFICIO N° 061-2024-DAE/FCE)
2. SOLICITUD DEL ALUMNO CHRISTIAN FERNANDO ESPINOZA CALLE DE EXONERACIÓN DE PAGO DE MATRÍCULA CICLO 2024-B (OFICIO N°396-2024-DBU-VRA-UNAC)
3. SOLICITUD DE LA ALUMNA MARELLY MASGO FELIX DÍAZ DE EXONERACIÓN DE PAGO DE MATRÍCULA CICLO 2024-B (OFICIO N°412-2024-DBU-VRA-UNAC)

ORDEN DEL DÍA.

1. **PROPUESTA DE COORDINADORES DE CURSO 2024-B (OFICIO N° 061-2024-DAE/FCE)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N° 061-2024-DAE/FCE del Dr. Máximo Estanislao Calero Briones Director del Departamento Académico de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite para su aprobación en el Consejo de Facultad, la Propuesta de Coordinadores de Curso 2024-B de las asignaturas de I a X ciclo programados para el ciclo académico 2024-B.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la Propuesta de Coordinadores de Curso 2024-B de la Facultad de Ciencias Económicas.

2. SOLICITUD DEL ALUMNO CHRISTIAN FERNANDO ESPINOZA CALLE DE EXONERACIÓN DE PAGO DE MATRÍCULA CICLO 2024-B (OFICIO N°396-2024-DBU-VRA-UNAC)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N°396-2024-DBU-VRA-UNAC del Mg. José Antonio Farfán Aguilar Director de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual remite el INFORME SOCIAL N° 498 - NCR- 2023-USS de la Unidad De Servicio Social de la Dirección de Bienestar Universitario UNAC, sobre la situación socioeconómica del estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas **Christian Fernando Espinoza Calle**, quien ha solicitado Exoneración de Pago de Matrícula por Segunda Profesión en el Semestre Académico 2024-B.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la solicitud de Exoneración de Pago de Matrícula por Segunda Profesión – Semestre 2024-B, del estudiante **Christian Fernando Espinoza Calle** de la Facultad de Ciencias Económicas.


3. SOLICITUD DE LA ALUMNA MARELLY MASGO FELIX DÍAZ DE EXONERACIÓN DE PAGO DE MATRÍCULA CICLO 2024-B (OFICIO N°412-2024-DBU-VRA-UNAC)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al OFICIO N°412-2024-DBU-VRA-UNAC del Mg. José Antonio Farfán Aguilar Director de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual remite el INFORME N°11-2024- UCS/JEFATURA de la Unidad Centro de Salud de la Dirección de Bienestar Universitario UNAC, sobre el estado de salud de la estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas **Marely Masgo Félix Díaz**, quien ha solicitado Exoneración de Pago de Matrícula en el Ciclo Académico 2024-B por salud.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la solicitud de Exoneración de Pago de Matrícula en el Ciclo Académico 2024-B por salud de la estudiante Marely Masgo Félix Díaz de la Facultad de Ciencias Económicas.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 15:40 horas del día 15 de agosto de 2024.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. GRIMALDO PÉREZ BACA
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO